EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,499 — Montevideo, Jueves 26 de Abril de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 825.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 26 de Abril — Santos [illegible] y [illegible] papas y mártires.
Sol sale á [illegible] pónese 5 h. 29 m. [illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO [illegible] — Gran compañía de [illegible] — [illegible]
Hoy jueves 26 de Abril — Por primera vez en [illegible]
TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica [illegible] dirigida por el tenor Miguel Tarrazzi.
Hoy jueves 26 de Abril — La gran [illegible] ópera en 4 actos [illegible]
POLITEAMA — Compañía dramática [illegible]
Jueves 26 de Abril — La comedia en [illegible]
TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio [illegible]
Hoy jueves 26 de Abril — La [illegible]
CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días de fiesta matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.
ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculos variados.
CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.
CIRCO NACIONAL—Pabellon Pino—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pino y F. Ramos.
Los sábados de noche y los domingos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y general:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Ferrando, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o. 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA.—La correspondencia para la línea del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez [illegible] Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 1 p. m.; Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 1 y 25 p. m.

Para la Barra y San Ramon y tránsito de la misma que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.; Sucursal Terrestre, 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma que comprenden: [illegible] Arena, Llanos, Parada [illegible] todos los días, Libertad [illegible] Oficina Central: [illegible] Sucursal Terrestre [illegible]

CAMBIO DE HORARIO

[illegible] Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.15 p. m. [illegible] 4.15.

Sucursal Terrestre, calle [illegible] Ordinaria, 3.45 p. m. [illegible] 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa, calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

DR. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 241.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY — [illegible] 32 A Rincon 32 A. [illegible] Plaza Matriz.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de concreto armado. Dirección de obras [illegible] Telefonos [illegible]

DR. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2857 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 3 y su casa particular á la de Rincon núm. 256. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2755 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Ponce. Calle Paysandú 28a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 857 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 1 á 3. Avenida General Rondeau núm. 182. 2866 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 322 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 2189 pm

A. MERRILA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 261, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y C.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 114a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 138a. 2236 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2153 ab 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2063 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. SCALAMETTO (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 251 pm

AGUSTIN A. MUSSO. — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1111

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Ponce, Calle Paysandú 28a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 857 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA. Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 342 a. [illegible]

M. J. DE LEON—Agente judicial, se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones [illegible]

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 175.

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

VARIAS

SE VENDE [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

LAS HORMIGAS. [illegible]

CASA ESPECIAL DE COMPRA y venta [illegible]

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende un [illegible] en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nuevas habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 83 a. 3693 db 22.

SOCIEDAD 1.º DEPARTAMENTAL —Se avisa á los señores accionistas de esta sociedad que concurran á la casa calle San [illegible] desde el 15 al 23 del corriente de 8 á 10 a. m. á percibir los dividendos, uno de $ 2.50 por venta de terrenos y otro de 48 centésimos por arrendamientos. — Abril 11 de 1906. 965 v ab19

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 381. Actualmente hay existencias recién llegadas. 257 v mvo. 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio con toda comodidad para familia en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 920 v my. 8.

ANGEL Y CATALINA CORRADO Y HERMANOS, hijos de los finados Pedro y María Sardi del pueblo de Cassine, provincia de Alessandría (Italia), si quieren vender su propiedad que tiene abandonada en Cassine, pueden dirigirse al señor Juan Antonio Cabutti en dicho pueblo. 872 v ab 26

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

JOSE M. ECHEVARRETA — Propietario de la Panadería Monte Cristo, situada en la calle Sequeló núm. 25 y 27, anuncia al público y al comercio en general que el dependiente de mi confianza Cándido Fernandez deja de ser dependiente y no reconozco la firma de dicho señor dependiente despues del 25 del corriente. — 810 v my 4

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes recurrir calle Canelones número 501. 332 v ab 15.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

CHACRA [illegible]

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Curas [illegible] certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en [illegible] EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 729 pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

[illegible]

SE DESEA COMPRAR TERRENO [illegible]

LICITACIONES

[illegible]

JUDICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—En cumplimiento de lo que se hace saber á los interesados que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la Lista Viudas y menores militares. —Montevideo, Abril 17 de 1906. — La Gerencia. ab. 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ricardo C. [illegible] celebrada el 3 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ernesto F. Gomez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1116 v my 2.

MENSURA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á todos los que puedan interesarle que á solicitud de don Augusto Hoffmann se va á proceder á la mensura judicial de un campo de su propiedad situado en la 4.a seccion judicial del departamento de Soriano compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] metros lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Frangez; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno Hnos; por el Oeste con el Río Uruguay y por el Este con el mismo señor Frangez. —Dicha mensura será practicada por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez y presidida por el señor Juez de Paz de dicha seccion. — En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1200 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. Montevideo, Abril 7 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 951 v 10 ab.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el día 20 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores Mendez Hnos., síndicos del concurso de D. Saturnino Martinez, debiendo todos aquellos que tengan bienes del concursado, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 4 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1147 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letdo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Herrera y Alvarez y María Y. Herrera y Alvarez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1167 v my 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Rodriguez de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 23.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Bontaniti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 981 v ab 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tamini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906 —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Mariño, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onabeheresde Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] [illegible] Juan P. Musto, escribano público. 571 v ab 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno [illegible]

EDICTO — [illegible]

ESCRITORIO DE VICENTE [illegible]

ALMACENES

[illegible]

ESCRITORIO DE M. BASTOS [illegible]

CIUDAD NUEVA

CIUDAD VIEJA

ALMACENES

[illegible]

CASAS QUINTAS

CHACRAS Y TERRENOS

TERRENOS

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)

Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 132 (almacen)—45 pesos.
25 de Mayo [illegible]
San Fructuoso [illegible] 19 pesos.
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 23 $.
Yí [illegible] (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez [illegible] (almacen)—1 pieza, 25 $.
Maroñas [illegible] y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Requena [illegible] (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Juan Carlos Gomez 241—2 piezas, 15 $.
Piedras 278—12 pesos.
Arapey 217 (almacen)—10 pesos.
Rivera 227 (almacen)—1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Maciel 150—(Depósito).
Vazquez 162—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.
Ejido 31—5 piezas, 30 $ para depósito. Alfredo Echevarría, gerente.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Médico [illegible]

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano. — [illegible] Consultas de 1 á 3 [illegible] — Teléfono [illegible] 290 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — [illegible]

DOCTOR L. [illegible]

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico [illegible] de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 162. 3405 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves. Calle Florida núm. 177. 198 pm

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3. [illegible] 39 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2277 ob 21 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. —Teléfono: [illegible] Cooperativa — Treinta y Tres 233 esquina Piedras. 241 v st 30

ABOGADOS

JOSE SALGADO — Abogado. — Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 3, y su casa particular á la de Rincon núm. 256. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2251 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y C.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 882.

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General: alfalfa y mezcla, pasto, maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, cocke y fragua, leña de espinillo, tala y eucaliptus, grasa, sal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: Las dos compañías. Calle Sierra 65. — Montevideo.

INGENIEROS

ROMAN I. PEREYRA — Ingeniero mecánico y electricista, tiene su estudio en la calle 25 de Agosto núm. 80. 249 pm

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador. — Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 191 y en Maroñas, 18 de Julio 2506. 250 pm

DENTISTAS

GUERRA JOSE — Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

DOCTOR JOHN C. BURNETT — Dentista americano. Calle Sarandí núm. 309 (Plaza Matriz).

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

PRIMERA PARTE

I

—Precisamente, señor cura, quería hablar de eso con usted.

La frase era vaga, pero el sacerdote la comprendió.

—¿Desea usted que la oiga en el santo tribunal?

—¡Oh! no; quiero solamente consultar á usted, pedirle consejo... Estoy tan turbada en este momento...

El cura vió que iba á llorar de nuevo, y le cogió la mano.

—Vamos á ver, hija querida, tenga usted confianza... Hábleme... Es el confesor quien la escucha.

Y como para reemplazar la ausente decoracion del confesionario, de la iglesia silenciosa y sombría y de la rejilla que separa las caras, apartó la lámpara, amortiguó la luz y se aplicó un pañuelo á la sien, tapándose los ojos.

—Escucho á usted.

La de Surgere habló, como todas las mujeres, entrando en su confesion por las vías más lejanas, deteniéndose en las circunstancias y pasando como sobre ascuas por los hechos... «Ya sabe usted, padre mio, mi situacion respecto de mi marido. He padecido mucho en otro tiempo por su causa, y despues me he resuelto á la separacion efectiva, que su enfermedad ha hecho muy natural. Vivimos tranquilamente el uno al lado del otro, y la presencia del señor Esquier, nuestro amigo comun, amortigua los choques. No es esto, seguramente, el ideal que una joven se forma del matrimonio, pero es soportable...»

El sacerdote le impidió suavemente que se extraviase.

—Sí, querida hija, sé todo eso. Y bien, ¿hay algo nuevo en ese interior? ¿Acaso el señor Surgere ha cambiado de actitud con usted? ¿Acaso?...

El cura habia sospechado un instante la confesion aterrada de uno de esos regresos ofensivos que tienen á veces los maridos hácia sus mujeres desdeñadas, regresos más temidos por ellas que el abandono, y contra los cuales recurren desde luego á sus aliados naturales, que son el sacerdote y el médico.

La de Surgere lo comprendió.

—¡Oh! no... dijo. Gracias á Dios, no...

Trató de reanudar sus confidencias y no sabiendo cómo, se resolvió bruscamente.

—Es, dijo... es Mauricio Artoy, el joven de que he hablado á usted, el hijo del antiguo socio de mi marido, el que vive ahora en el pabellon...

El cura pensó:

—Decididamente, tenía yo razon al principio.

Y para ayudar la confesion, dijo en alta voz, con esas pausas y ese cuidado en las expresiones que distingue á los sacerdotes:

—Sin duda ese joven, que vive tan cerca, ha sido impresionado por el exterior de usted, tan... simpático y por la dulzura de su carácter, ¿verdad, hija mia? Y la ha rodeado á usted, la ha perseguido con sus atenciones...

La joven le dejaba hablar, asintiendo con su silencio.

—Sin duda, continuó el cura con esa voz blanca que desmonetiza las palabras, las embota y casi las anula, es un joven sin principios religiosos, al que no haría vacilar la idea del adulterio...

Y recalcó con intencion esta palabra.

La de Surgere le interrumpió vivamente:

—¡Oh! no, padre, no diga usted eso... Le aseguro que el pobre muchacho no es culpable... ó que, al menos lo soy yo tanto como él... ¡Dios mio! No sé cómo ha pasado todo esto... Le habia visto más de una vez sin hacer caso de él, en Cannes, cuando vivia allí con su madre...

—Una española, ¿verdad? ¿Una señora muy elegante y siempre enferma?

—Sí; la perdió, pronto hará dos años, y ese fué para él el primer golpe. No le vimos durante unos meses, pues se habia fugado á Italia y no quería volver. Volvió, sin embargo, en Febrero último y casi en seguida ocurrieron esos horribles sucesos... la quiebra del banco inglés en que su padre tenia grandes capitales y el tiro de revólver que se pegó, creyéndose arruinado. El joven lo supo todo á un tiempo, cayó malo y le recogimos para cuidarle.

—¿Y despues?...

—Desde entonces vive con nosotros, naturalmente... ó, más bien, con el señor Esquier, y come en nuestra casa... ¡Pobre muchacho! exclamó enternecida con esos recuerdos. ¡Si le hubiera usted visto en aquel momento! No se podia menos de tenerle lástima... De la noche á la mañana, la pérdida de su padre y la ruina, á los veinticuatro años...

—¿La ruina completa?

—No, por fortuna. Así lo creimos todos al principio... pero las deudas fueron pagadas en parte y quedaron á Mauricio doce mil francos de renta.

—¡Doce mil francos!... Es casi la riqueza para un joven que trabaje...

—Considere usted que habia sido educado como un príncipe y que se creía destinado á cien mil francos de renta. No le han enseñado profesion alguna. Es un artista que compone música y hace versos... En fin, la desesperacion le hizo caer gravemente enfermo de una meningitis... Su convalecencia fué larga y entonces fué cuando, sin darme cuenta de ello, le tomé cariño... Cuando estuvo mejor, empezamos á salir y á pasar las tardes juntos... Y ahora que está bueno, aunque un poco nervioso é irritable, la costumbre está tomada y casi nunca nos separamos...

Se interrumpió. Su pensamiento evocaba los recuerdos de aquellos paseos, Mauricio sentado junto á su falda en la banqueta de la berlina, que recorria al paso las calles de árboles del bosque ó hendia la multitud alegre y ocupada de los grandes «boulevards». El padre Huguet preguntó, con la voz obscurecida por una verdadera pena:

—Entonces, mi pobre hija, ¿ha sucumbido usted?

La de Surgere dirigió hácia él los ojos inocentes, agrandados por la sorpresa.

—¿Sucumbido, padre?

—¿Se ha... abandonado usted á ese joven?

Julia Surgere respondió: «¡Oh! no» con un ímpetu y un ademan de defensa de las manos tan instintivo, que el sacerdote pensó en seguida: «Dice la verdad.» Los confesores, además, dudan rara vez de la sinceridad de un penitente, pues saben que, á solas y seguro del secreto, al penitente le gusta decir su falta.

El cura cogió las manos de la de Surgere y se las estrechó.

—¡Ah! hija mia, qué feliz me hace lo que usted me dice... Pero, entonces, si no ha sucumbido usted, si no ha tenido siquiera la tentacion, ¿por qué esas lágrimas? ¿Por qué?

La visitante, ya serena, pesaba las palabras para precisar bien su pensamiento.

—Dios mio... es verdad que no he sentido completamente la tentacion... Creo imposible que yo sucumba jamás de ese modo... tan imposible... como coger en casa de una amiga un billete de banco olvidado en una mesa... como mortificar á alguien... enteramente imposible. Pero, en conciencia, lo que siento por Mauricio me parece mal de todos modos, me inquieta y me da pena. No sabré decir por qué y por eso precisamente me dirijo á usted... Me hace sufrir el no ver claro mi deber.

—¿Ama usted á ese joven? dijo el sacerdote.

—Lo que siento, ¿es amarle?... No sé poner en claro lo que pasa en mí... Hay momentos en que pienso que es una locura el atormentarme y que amo á Mauricio como amaria á un hijo si hubiera tenido la suerte de tener uno, que podria, casi, ser de su edad... Otras veces encuentro que hay en mi cariño algo prohibido, algo... semejante á lo que yo creia, siendo soltera, que habria de sentir por mi marido... Y, además, Mauricio me alarma porque no es razonable y me pide cosas que yo no puedo concederle.

—¿Qué cosas? preguntó el cura.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Suicidio de un dispéptico

TRANVIA ORIENTAL

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

PASIVO

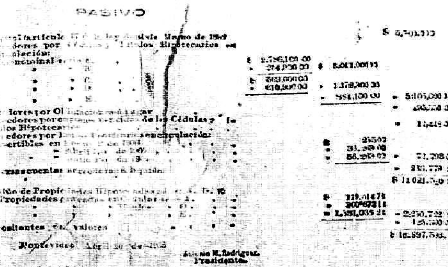
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

PASIVO



Ferrocarril Central del Uruguay

Empresa "Teatro Solis"

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Marzo del corriente. — Montevideo, Abril 10 de 1906. — El Secretario.

903 v ab 30

Banco Cooperativo de Ahorros

222 — CALLE 25 DE MAYO — 222

DIVIDENDO NÚM. 15

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones preferidas un dividendo de (2 %) dos por ciento

Montevideo Abril de 1906.

AVISOS DEL DIA

CALLE FLORIDA 107 — Se ofrece un mucamo de comedor, dos amas de leche fresca, una cocinera. — Se precisan con urgencia un carpintero, un matrimonio, cocinera y quintero para campo; una idem para ciudad. — Montevideo, Abril 25 de 1906. — Agencia de Colocaciones La Universal, Florida 107. 1180 pm.

AL PUBLICO — La sociedad Fabricantes de Ladrillos, pone en conocimiento del público en general que en la asamblea celebrada el día 18 del mes corriente, resolvió aumentar el precio del ladrillo de primera clase á catorce pe-

Hay en él algunos árboles, etc. y su frente es atrayente á propósito para edificar una buena casa, y espaciosa entrada de carruajes. Como localidad atrayente, siempre alegre y concurrida, no hay nada mejor. Garanto que los venderé por lo que me paguen, lo que asegura una pichincha para el comprador. Títulos buenos. Darán de seña 150 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia 79. 3177 ab-25.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 10 de Mayo de 1906, á las tres de la tarde en la calle Cerrito, núm. 29.

Por mandato del señor Juez de Comercio del 1er. turno, doctor don Juan Sarachaga, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, el jueves 10 de Mayo del corriente año, á las tres de la tarde, diversidad de objetos de escritorio, contándose entre aquellos dos magníficas cajas de hierro de reputadas marcas europeas, mesas, armarios, sillas, prensa, báscula, etc., etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de los señores Pedro C. Ballefin y Cía.

Por datos al escritorio del rematador: Cerrito, 311 bajos. 3178 — 28

EL SIGLO

Montevideo, Abril 26 de 1906

NOTAS DE FENIX

Téngase por seguro que dentro de algun tiempo se pescarán anchoas en el Rio Negro y bogas en Maldonado. Nos expresamos así en vista de una noticia del «Journal des Debats», segun la cual se ha conseguido que los peces de río vivan y prosperen en la mar y los de ésta en aquellos.

Se ha llegado a tal cambio colocando peces en reservatorios de agua salada y disminuyendo gradualmente la salsura, en salina, y esperando viceversa para los otros, es decir, echando sal poco á poco.

En la lista oficial de patentes de invencion concedidas el año pasado en Francia cuéntanse algunas curiosidades dignas de especial mencion. Hay un sombrero de paja aplicable á todas las cabezas sin variar de forma, un aparato para modificar la forma de la nariz, [illegible] secreto para [illegible] procedimiento para aplicar [illegible] á los tejidos de lana ó algodon; guarniciones [illegible] movibles de celuloide adaptables á las camisas de hilo y de franela [illegible]

No es posible que el comercio nos prive del gusto de ver y usar en Montevideo los productos de esas [illegible] industrias.

El maestro Leoncavallo ha sido mal tratado por la crítica en Madrid, para debe considerarse [illegible] fensa que de sus [illegible] marquesa de Bolanos [illegible] publicó el ataque y del cual es director el señor Valleiglesias:

«Mi distinguido amigo: [illegible]

[illegible] por acabo de conocerle personalmente ahora en Madrid; pero es el sentimiento de cortesía ante todo, de justicia y de defensa hacia el compatriota, el que me impulsa á coger la pluma, y al mismo tiempo el temor de que, despues de tanta severidad de parte nuestra, corra igual suerte á cualquier artista músico español que vaya á Italia, y tenga la misma acogida tan extremadamente severa y poco cortés que dispense al italiano el crítico musical de un periódico tan serio é ilustrado como «La Epoca».

Un diario de Buenos Aires amplía en estos términos la noticia sobre una extraordinaria negociacion rural de la que ayer enteramos a nuestros lectores:

Ha sido el tema de las conversaciones en los corrillos de la Bolsa y en todos los círculos comerciales, la importante operacion de 12.500.000 $, que anticipamos el domingo.

A los datos que publicamos ese dia tenemos que agregar algunos mas: la venta comprende los establecimientos La Petronila, María Eugenia, Tres Marías, La Shara, ai, Vicenta y Las Vizcachas situados en el Rincon de San Antonio departamento San Cristóbal, con una extension de campo de 117.000 hectáreas.

En el departamento de San Jerónimo existe otro establecimiento con 8500 hectáreas de campo.

Hay 18 leguas alfalfadas y con pastos tiernos y el campo está cruzado por una via del ferrocarril en construccion. Hay 500 leguas lineales de alambrado.

El ganado vacuno existente pasa de 105.000 cabezas, sin contar el de otras especies.

Tres cuartas partes del capital con que se compra este gran establecimiento fué subscripto en Londres por telégrafo.

La operacion ha sido hecha con la intervencion del señor Enrique B. O'Meara.

La justicia argentina acaba de intervenir en la Caja Internacional de Pensiones, concursando á su ex-administrador don Juan Diatto.

El hecho, que con singular insistencia lo venia pronosticando «El Diario» de Buenos Aires, ha de interesar la atencion [illegible] nosotros, pues tambien aquí practicaba operaciones aquella Caja.

Fenix.

pregonando tanta solidez y tan vastísimos negocios el proyecto de levantar en un punto céntrico de Montevideo un edificio suntuoso para sus oficinas.

Ignoramos si la contrariedad experimentada afectará al periódico especial de la institucion, notable por los retratos de los contribuyentes cuyas cuotas los hacia merecedores de tan insigne honor.

Debe haber sido muy peligrosa la situacion en que se ha visto el vapor inglés «Magdalena», en viaje de Europa á este puerto, á juzgar por un lacónico telegrama que ayer se recibió de Rio Janeiro, donde quedaba aquel barco [illegible] de las iras de Eolo y Neptuno.

Hablase de pánico durante un gran temporal—pánico que indujo á los pasajeros, [illegible] armas en las manos, a exigirle al comandante que procurase la salvacion comun.

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 25—A bordo del Orione se embarcaron hoy los tiradores delegados del tiro Federal Argentino que participarán en el Concurso Internacional que se efectuará en la ciudad de Milan en el mes de Junio. Ellos son los tenientes José Mario y Adolfo Arana, capitan de bomberos Antonio Sirito, señores Pedro Batarrie, Guillermo Balmer, Rómulo Ferreyra y Pedro Cazertux. Tambien participarán en el concurso de tiro que se realizará en Turin el próximo mes de Mayo.

—En La Plata se hacen preparativos para la recepcion que seguirá á la ceremonia oficial del acto de trasmisión de mando de Gobernador, que se verificará el dia 1o de Mayo.

—La viruela se está desarrollando simultaneamente en varios partidos de la provincia de Buenos Aires. Las autoridades adoptan medidas para prevenir su propagación.

—El defensor del soldado procesado Angel Urueña apeló de la sentencia de muerte, ante el Consejo Supremo de Guerra.

—La colonia española obsequiará al rey Alfonso con una obra del escultor Benlliure, quien combinará el busto de la futura reina Ena Victoria, en mármol, con el busto del rey Alfonso, en bronce. Ambos descansarán sobre un pedestal con relieves alegóricos.

—«La Prensa» dice que en una carta confidencial, el general Roca refiriéndose al ministerio actual dice que es heterogeneo y opina que la primera cuestión política que se presente lo derrumbará.

BUENOS AIRES, 25—El proyectado torneo caballar para la remonta del ejército, organizado por el Jockey Club, se realizará los dias 27, 28 y 29 del mes en curso.

—La Municipalidad aprobó el proyecto para confeccionar una historia sobre Buenos Aires. Se hará coincidir la aparición de esa obra con la celebración del Centenario de la Independencia.

—La Sociedad del Puerto del Rosario pide al gobierno que se la incluya entre los bancos autorizados á tener en depósito, dinero proveniente de la venta de las obligaciones de la empresa. El ministro de Hacienda inspeccionará hoy el puerto de esta capital.

BUENOS AIRES, 25 — Apareció el nuevo diario vespertino «La Epoca», [illegible] independiente.

[illegible] 2.843.511 pesos. En 1905 solo produjo 1.762.150 pesos.

—La visita del ministro de Hacienda doctor Piñero, á la Aduana fué para investigar sobre los anunciados contrabandos por valor de ocho millones de pesos.

El Congreso Pan-Americano

BUENOS AIRES, 25 — «La Nacion», ocupándose del Congreso Panamericano y las discusiones que él promueve, dice:

Resultan del todo inoficiosas las disertaciones monroistas a propósito del Congreso Pan-americano que debe reunirse en Rio Janeiro, pues la doctrina Monroe no figura en el programa del Congreso. Aun así — agrega — no podemos olvidar, en justicia, que esa doctrina, contra la cual se levantan, sin oportunidad ni motivo, resistencias tan airadas, ha representado para nosotros beneficios trascendentales y nunca ha amenazado concretamente la libertad ni el decoro de ningun pais sudamericano.

La doctrina Monroe nació junto con el reconocimiento de nuestra independencia por parte de los Estados Unidos y desde entonces, los Estados Unidos no han pretendido nunca convertirla en instrumento de predominio ni usurpar con ellas ninguna influencia.

Tambien la doctrina Drago — agrega «La Nacion» — es otro de los tópicos preferido en el debate público. Los diarios chilenos y brasileños creyeron que la Argentina hacia cuestion fundamental para que fuera incluida ó excluida esa doctrina. La Argentina no tiene interés directo en el triunfo de esa doctrina, pues está en situacion de atender puntualmente el servicio de sus deudas y hace honor á sus compromisos.

España

MADRID, 5—El ocho del próximo Mayo el rey Alfonso regresará de su viaje á Inglaterra.

MALAGA, 25—A este puerto llegaron los magníficos caballos que el sultan de Marruecos regala al embajador de Alemania en Madrid, señor Radowitz, jefe que fué de la delegacion alemana en la Conferencia de Algeciras.

MADRID, 25 — El señor Echegaray presidirá el jurado de salutacion á la bandera.

MADRID, 25—El ministro de Marina, señor Concas, proyecta crear en las islas Canarias una Comandancia General de Marina.

LUGO, 25—Festejándose la boda del [illegible]

Inglaterra

LONDRES, 25 [illegible]

Francia

PARIS, 25 [illegible]

Italia

ROMA, 25 [illegible]

Rusia

[illegible]

Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 25 [illegible] San Francisco.

WASHINGTON, 25—En ocasion de los funerales del almirante Paul Jones, entre el presidente Roosevelt y el presidente de Francia se cambiaron telegramas afirmando la amistad franco-americana.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25—Los demócratas preparan una recepcion y manifestaciones de simpatía al diputado Malaquías Concha, á su arribo procedente de Buenos Aires.

—Hoy se abrirán las propuestas para la construccion de una dársena en el puerto de Valparaiso. La comision informante se constituirá mañana.

—Se encuentra enfermo el ministro de Industria.

—Reunidos los jueces de crimen de esta, reconocieron la necesidad de establecer un hospital para ebrios consuetudinarios, por cuya falta aumenta la embriaguez.

—Se publicó un manifiesto de los delegados de la Union Liberal sobre la cuestión presidencial.

SANTIAGO DE CHILE, 25 — Esta semana se dirigirá á Buenos Aires el primer vice-presidente de Bolivia, don Eleodoro Villazon y su esposa.

—Las entradas del tesoro se calculan para 1907 en 130 millones de pesos y los gastos pasan de 150 millones de pesos. Se estudia el medio de equilibrar los gastos con las entradas.

UN ERROR DEPLORABLE

No vamos á ocuparnos, como el título pareceria indicarlo, del reciente traspié dado por el señor presidente de la República y que los diarios de Buenos Aires, sin duda animados de un espíritu de oposicion á todo trance contra el gobierno del señor Batlle, han juzgado en términos tan duros como penosos para nuestro amor propio nacional.

Nosotros hemos expresado ya todo lo que teníamos que decir sobre aquel triste incidente, y no vamos á dedicar una sola palabra de réplica á los artículos justificativos y hasta laudatorios de la actitud presidencial en el caso aludido, por que las tésis sostenidas en aquellos escritos son tan notoriamente erróneas que no la merecen.

Ya que la opinion no puede ser extraviada al respecto, dejaremos á un lado tema tan enojoso para ocuparnos de otro que interesa sin duda mucho mas á la generalidad del pais.

[illegible] ya se aplica con éxito en muchos paises de Europa. Pues, si la empresa no quisiera ir a Artigas, podria hacerse una carretera desde la estacion de la nueva línea que quedara mas inmediata a aquella villa, supliendo al transporte de los productos los trenes aludidos.

Esperamos, entre tanto, que si el gobierno se preocupa de que no resulte un fracaso una de las mejores obras imputables á esta administracion, no habrá que pensar en la aplicacion del expediente indicado: la empresa accederá sin mayor dificultad a sus razones.

LA REDENCION DEL PAIS Y DE LOS CEREALES

Señor Director de «El Siglo».—Como habrá notado Vd., el epígrafe se ha alargado y es ahora de dos caños. Tengo que hacer dos disparos; el uno de salva á mi querido cofrade Caravia por sus silbidos y el otro con proyectil cargado de dinamita contra el portazgo aduanero.

A cada minuto que pasa pensando en la cuestion política, mas imposible me parece que pueda caer el pais en una situacion de violencias y de fuerza, por que no somos nosotros solos los que pensamos que por importante que sea la renovacion parcial del Senado, mayor la tiene la paz y la tranquilidad del pais, que no puede ni debe alterarse por ningun principio. Con coalicion ó sin ella, con elecciones buenas ó malas, debemos conservar el órden necesario para la vida misma de nuestra nacionalidad.—Sino es en este año será en el próximo que podremos ocuparnos de los grandes problemas económicos y fiscales que concluirán por engrandecernos y mostrarnos al mundo como una nacion.

Antes, nuestra prensa clamaba por la buena política, por que tendríamos buenas finanzas; pero hoy es mas práctica y positiva y nos demuestra acabadamente que lo que debemos tener y conservar es juicio: no ser caines ó cafres y á poco que nos mostremos y mantengamos un tanto calmados, sino radicalmente curados de la manía guerrera, es segurísimo que tendremos mejor política y excelentes finanzas.—Estaremos todos, gobernantes y gobernados, ocupados gratamente en conseguir el bien comun y general, mientras que hoy por hoy nos ahoga la bilis, nos sobresaltan todos los temores, nos agobian todos los infortunios y á muchos no se les presenta mas cuadro que el de la miseria!

[illegible]

ALBERTO NIN.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

El escalafón militar

Se reunió ayer el Senado, dándose cuenta de que la Comision de Fomento se habia expedido en el proyecto que eleva á 1.300.000 pesos el costo del edificio del Palacio Legislativo.

El doctor Espalter presentó y fundó el siguiente proyecto que fué destinado á la Comision de Milicias:

—Artículo 1o. Declárase cerrado el escalafon militar y en consecuencia quede reducido el personal militar a los generales, jefes y oficiales en actualidad, cuartel ó reemplazo que hayan al tiempo de la promulgacion de la presente ley.

Art. 2.o Los empleos de jefes y oficiales en actualidad serán siempre provistos con jefes y oficiales de la graduacion correspondientes que se hallen en disponibilidad y reemplazo, salvo que se trate de vacantes por muerte, privacion de empleo y retiro, en cuyo caso podrán ser provistos indistintamente de esa manera ó por ascenso.

Art. 3.o Solo podrán ser provistos la mitad de los empleos de cada graduacion que resulta vacantes en las listas de generales, jefes y oficiales en cuartel ó reemplazo, debiendo considerarse suprimida la otra mitad y por consiguiente no podia proveerlos el P. E. sin nueva creacion decretada por la H. Asamblea General.

Art. 4.o En los decretos del P. E. sobre ascensos militares deberá hacerse expresa mencion del empleo vacante que se provee y los años de servicio prestados en el empleo anterior, que se hubiera desempeñado.

Art. 5.o Los decretos de que habla el artículo anterior deberán publicarse por la prensa, sin perjuicio de darlos en la orden general del ejército como lo dispone el artículo 447 del Código Militar.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Por mocion del doctor Blengio Rocca se resolvió incluir en primer término en la orden del dia de la sesion próxima el asunto relativo á la eleccion complementaria de Juntas en Rio Negro.

En primera discusion fueron aprobados el proyecto que autoriza al P. E. para consolidar en títulos de la Deuda Amortizable 2.a serie diversos créditos contra el Estado y el que concede al general don Simon Martinez el derecho á percibir sus haberes desde el 24 de Abril de 1900 hasta el 20 de Marzo de 1903.

El acto no fué para mas.

Solicitud denegada

[illegible]

Citacion

[illegible]

EL 5.o DE CABALLERIA

[illegible]

DRAGADO DEL PANTANOSO

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

El desafuero del Dr. Herrera

Volvió a reunirse ayer la Comision de Asuntos Constitucionales para continuar el estudio de los antecedentes relacionados con la prision del doctor Luis A. de Herrera. Aun cuando nada se resolvió, se sabe que las opiniones están divididas en la siguiente forma: la mayoría, compuesta de los señores Areco, Ticoira y Accinelli, opina que la Cámara debe pronunciarse sobre si hay ó no lugar á formacion de causa, medida para el desafuero, mientras la minoría, compuesta de los señores Vasquez Acevedo y Quintana, cree sensatamente que este asunto no debe ser de nuevo agitado y que lo que corresponde es archivarlo. La Comision se reunirá de nuevo en estos dias.

Comisión de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Representantes ha resuelto informar favorablemente el proyecto remitido por el P. E. sobre creacion de la escribanía de marina.

Tambien informará en sentido favorable el proyecto sobre reduccion de los impuestos aduaneros a la nafta y otras sustancias destinadas a los automóviles.

Esta Comision cambió ideas ayer con respecto al asunto de aumento de la emision menor, sin tomar resolucion.

Congreso Ganadero de Minas

La Asociacion de Ganaderos sigue recibiendo los nombramientos de congresales para tan trascendental torneo.

He aquí la nómina de los recibidos últimamente:

Liga del Trabajo de Molles—Señores Alejandro Roux y Alejandro Victoriza.

Sociedad Porvenir de Rocha—Señores Hilario Helguera (hijo) y Manuel M.a Fuentes.

Sociedad Union de Vecinos—Juan Aguerre y Gabriel Santiago.

Asociacion Rural de Melo—Ramon Gutierrez y Rufino Peñagaricano.

Junta de Colonia—Doctor Alfredo Furriol y don Pedro Lapeyre (hijo).

Junta de Rio Negro—Isaias Fernández y Manuel M.a Fuentes.

Asociacion Rural de Soriano—Carlos de Castro (hijo) y Temistocles Ortiz.

Club Fomento de Minas—Doctor José Irureta Goyena é ingeniero Alfredo Ramos Montero.

Junta de Canelones—Enrique Lerena y Manuel Artagaveytia (hijo).

130.000 LIBRAS ESTERLINAS

A bordo del vapor inglés Gaellic vinieron ciento treinta mil libras esterlinas contenidas en 26 cajones de 5000 cada uno.

Vienen consignadas al Banco de la República el cual comisionó al empleado [illegible]

señor A. Averlo para que las recibiera en el muelle de la Aduana.

[illegible]

EN SANTA ROSA

Casos de viruela

[illegible]

[illegible] fueron prolijamente desinfectados por el vacunador señor Gallardo acompañado por el que suscribe, lo mismo el sitio donde permaneció el enfermo [illegible] exámen el dia de su llegada [illegible] fué [illegible] donde se alojó.

La viruela se desarrolló en [illegible] con el carácter de [illegible] parte del cuerpo presentando [illegible] vesículas [illegible] y en la nuca. Evolucionó [illegible] fiebre y sobrevino una [illegible] que hizo necesario doble visita diaria por el espacio de [illegible] y seis días [illegible] completa. Una vez en el [illegible] descamacion se bañó al enfermo en una batea con una solucion de sublimado y se desinfectaron repetidas veces ropas y las de su compañero que hacia de enfermero lo mismo que [illegible]

Excusado es decir que se proporcionó á los aislados todo lo necesario respecto á ropas, alimentos y medicamentos, lo mismo que se estableció una rigurosa vigilancia desde su llegada á este pueblo hasta el dia 11 del corriente mes, en que fué suspendida la vigilancia por el que suscribe, por considerarse inútil desde que todo peligro de contagio habia desaparecido y se pensaba dar de alta á los pocos días, conforme manifesté á ese H. Consejo en mi última nota, dando cuenta de la fuga de los ex-aislados y de la forma en que se efectuó.

Apenas llegó el señor vacunador Gallardo se efectuaron las direcciones que creí mas convenientes [illegible] empezó la vacunacion en el consultorio del que suscribe, vacunándose gran número de personas y haciendo casi la totalidad de los enfermos que acudían á mi asistencia por distintas enfermedades. Fueron tambien vacunados los niños que no lo habian sido el año anterior en los dos colegios del estado que existen en este pueblo y todos los de las escuelas rurales de San Rita, San Antonio y Paso de la Palma.

El dia 19 se procedió á la desinfeccion terminal del rancho ocupado por el enfermo y su acompañante pulverizando con bicloruro de mercurio todo lo mejor posible las paredes y objetos que existian dentro [illegible] habitacion y al siguiente dia se [illegible]

CONGRESO MEDICO

Reunion del Comité

[illegible]

APROBACION DE UN CONVENIO

[illegible]

Los obreros de La Comercial

NUEVA HUELGA

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

Un oficio de la inscriptora de la 5.a seccion, consultando sobre el procedimiento á seguirse con los miembros que no asisten al desempeño de su cometido, se dispuso hacerle saber que ella tiene el deber de hacerles efectivas las penas determinadas por la ley de la materia.

—Se resolvió exonerar de sus cargos á los señores Alberto Almada, Antonio F. Mula, Aurelio B. Brotos, Alberto Latrioux, Joaquin Alcantil, Manuel Mariño, Manuel Quartino, J. Bo N. Pantos y Pedro Mognaschi, designándose para reemplazarlos á los suplentes respectivos.

—En una comunicacion pasada por la inscriptora de la 8.a, dando cuenta de su funcionamiento el pasado domingo, se dispuso hacer presente que las comisiones tienen el deber de funcionar con cinco miembros, sean estos titulares ó suplentes, pudiendo sesionar solo con tres en los casos de ser imposible reunir un mayor número.

—La Junta en conocimiento de que el ciudadano don José N. Pastorino se ha resistido á imponerse de su nombramiento [illegible] que sino concurre el próximo domingo como es su deber á desempeñar su cometido, se procederá contra él en la forma que la ley determina.

—Se dispuso tambien pasar una circular á varias comisiones previniéndoles que deben de mandar despues de cada día de inscripcion las listas de los inscriptos.

—En vista de aproximarse el momento de mandar imprimir las listas de las inscripciones del presente período, la Junta ha facultado á la mesa para confeccionar el pliego respectivo.

EN LA JEFATURA DE MINAS

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION

Por el ministerio de Gobierno se ha dictado resolucion en los antecedentes relativos á la inspeccion de la contabilidad y arqueo de Caja en la Jefatura Política del departamento de Minas.

La parte dispositiva dice así:

«1.o Que se libre orden á favor de la Jefatura Política de Minas por la cantidad de $ 3.096.58 centésimos para pagar los haberes que adeuda del personal policial; debiendo imputarse dicha cantidad al rubro «Subsidio á cambio de guias y tornaguías».

2.o Advertir á la misma Jefatura que se abstenga en lo sucesivo de dar á los fondos que recibe para pago del

Teatros y artistas

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]

[illegible] el sargento mayor Bernabé Valdenegro.

Asociación Criadores Raza Simenthal

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redaccion al señor Rodolfo Gasser recien llegado de Suiza, quien es representante de la Asociacion de Criadores de la raza vacuna lechera denominada «Simmenthal», con asiento en Zweisimmen, línea del ferrocarril eléctrico de Montreux Les Avants Zweisimmen.

Viene este señor con el propósito de abrir mercado para esta raza lechera, de calidades sobresalientes, segun nos demostró por medio de datos y estadísticas sacados bajo el control del gobierno suizo.

Recomendamos a nuestros estancieros y a quien se interesa por la industria lechera, recurrir por mas datos a los encargados en esta, los señores Wettstein Niding y Ca.

MARITIMAS

Vapor de arribada

El siguiente telegrama da cuenta de la arribada forzosa de un trasatlántico á Maldonado:

Punta del Este, Abril 25 de 1906.—A Comandante General de Marina.—Entró vapor holandés Hulsum, capitan Potzer. Tuvo un hombre enfermo de un ataque. Lo visitó médico de sanidad, quien dice no es de gravedad. Saluda á V. S.—Capitan del Puerto.

El Hulsum salió ayer de este puerto conduciendo cereales de Santa Fé con destino á Europa. Hoy seguirá viaje.

En el vapor Santa Fé

El motin que se produjo ayer á bordo de este trasatlántico fué principalmente originado por que los pasajeros de 3.a clase, rusos en su gran mayoría, creian que demoraría aun diez ó quince dias para llegar á Buenos Aires y tambien (por qué no decirlo) por la excesiva rigurosidad de los jefes de á bordo.

Esos inmigrantes rusos vienen en muy lamentable estado de pobreza: unos setenta de ellos, los más pudientes, se trasbordaron ayer en el vapor de la carrera.

Los restantes, unos 300 próximamente se trasbordaron ayer tarde en el vapor Petrópolis de la misma compañía, que los conducirá al punto de su destino.

La guardia que estaba á bordo del

SPORTS

[illegible]

LA CRISIS DE LOS TEATROS

[illegible]

Inútil es decir que entonces [illegible] la semana, el teatro Español no se puede sostener [illegible] fuertes pérdidas. Arregnal á la pesquisa [illegible] localidades. La butaca cuesta cuatro pesetas las noches corrientes.

Y á pesar de ser tan económicas las localidades, la gente no acude al teatro Español, ni tampoco á ninguno de los otros coliseos en que se cultiva el género serio. [illegible]

Todo es inútil. La gente se empeciña en no concurrir. Y, sin embargo, la forma literaria que mas cautiva al público madrileño—ya otras veces lo hemos dicho—es la teatral. ¿Por qué no concurre al Español?

Las causas son varias y complejas. El teatro dramático debe á Diaz de Mendoza un notable progreso en lo que se refiere á mise en scene. Nunca ha reparado en gastos para poner y vestir con lujo las obras, sobre todo aquellas que seducen con su boato exterior los ojos de cierta clase social. Todos los empeños del noble actor, director y empresario se han dirigido al cuidado de estos detalles meramente externos, suponiendo que en ellos consistía el atractivo escencial de las representaciones.

Estas prolijidades en la propiedad escénica elevaron, como director, la reputacion de Mendoza, reputacion bien ganada y, sobre todo, costosa, pues la mayor parte de las obras no han producido el dinero gastado en atrezo y decoraciones. Los defectos que, como actor, pueda tener Mendoza, fueron compensados á suplidos por su inteligente labor en la direccion escénica. El simpático artista ha querido siempre llevar la atencion del auditorio hacia los muebles y las decoraciones, antes que hacia su propia actuacion en las tablas. Novelli, Zacconi y otros actores hacen todo lo contrario, y no admiten que haya en la escena cosa alguna que llame mas la atencion que ellos mismos. Mendoza les gana en mo[illegible]

[illegible]

Otra causa de la decadencia del Español es la falta de poblacion flotante en Madrid. La mejor obra no resiste diez noches seguidas en el cartel. A la quinta representacion puede decirse que ya todo el mundo la conoce.

Es verdaderamente lamentable que el público se obstiene en no favorecer su favor al Teatro Español, donde apesar de los errores que pudiera haber, se realizan muchos esfuerzos para distraerle y divertirle.

Pero donde el público se distrae y divierte ahora es en los teatros y salas de género sicalípticos, nombre dado aquí al género canalesco. Nada puedo deciros sobre la invencion de ese pintoresco calificativo. Sin duda se debe al salado ingenio del pueblo madrileño, cuyo reclicho y alambicado lenguaje [illegible] acusa su desparpajo y flexibilidad mental.

Los tres teatros de este género, Romea, Novedades y el Kursaal (antigua

POLICIA

Mal entretenidos

Un agente de la 4a seccion aprehendió ayer á Damian Mozoria, Arcadio Ortiz, Julio A. Costa y Saturno Pastorino y Pedro Olgando, por estar acusados de ser autores de los apedreamientos de varias casas, hechos que se produjeron con motivo de la huelga de pintores.

Pelea

En una casa de la calle Colonia y Cuareim se trabaron ayer en pelea Eduardo Varela Suarez, Cecilio Vargas Fernandez, Hector Carballo e Nicasio Barbora, resultando los dos primeros con contusiones.

Los peleadores fueron reducidos á prision.

Comisario en viaje

Partió ayer para la vecina orilla en mision policial el comisario de la 6.a seccion don Eugenio Apolteloz.

Demorará allí varios dias.

MOVIMIENTO OBRERO

ACUERDO DE FABRICANTES DE CALZADO

Los fabricantes de calzado, en vista de las peticiones que han recibido de sus operarios, solicitando modificaciones en las condiciones actuales de trabajo, han resuelto lo siguiente:

1.o Hacer saber á sus obreros que, con respecto al horario, ninguna de las casas puede hacer modificaciones, siéndole indispensable la jornada de diez horas para poder soportar la competencia que desde los cuartos hacen los obreros aislados, trabajando por su cuenta.

2.o Que por la misma razon no es posible hacer aumentos generales de un tanto por ciento determinado.

3.o Que, no obstante lo expuesto, y en el deseo de ser equitativos, si hay algunos tipos de calzado que los obreros crean mal remunerados, cada casa oirá las observaciones que quieran hacérsele acerca de los precios que pagan, las que tomarán en consideracion, siendo atendidas aquellas que se consideren razona-

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible] y el señor Emilio P. Alcardi.

2.o Un solar con frente a la calle Vazquez y un area de 189 metros, vendido el metro a razon de $ 8.40, siendo comprador el señor Emilio P. Alcardi.

3.o Un solar con frente a la calle Vazquez y un area de 189 metros, vendido el metro a razon de $ 8.10, siendo comprador el señor David Fabbiani.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Barcelona—Silvestre Iturralde, Arturo Bonillo y familia, Ricardo Laporte, Bernardo Albane y señora, Jacinto Lagos y familia, de Buenos Aires; Luciano Risso, Ricardo Otero, Antonio Castellanos y familia, del interior.

Hotel Central—Raul Moreira y señora, S. Lasserre é hija, Henri Poels, Diego Bells, N. Liberti, E. Madere, de Buenos Aires.

Hotel Español—Martin Serrani, Domingo Claudinet, Bernabé Gonzalez y familia, de San José; Samuel Bruno, Luis E. Costa, Salvador Lamosa y señora, del Durazno; Felix Vadillo, Domingo Damora, de Minas; Francisco Davila y familia, Alejandro Duran y familia, Atilio Miguens, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—Manuel Guidobono, A. de Lacerda, H. de Lamare, E. Benoit, R. A. Vogel, J. Sauma, E. Grenier, S. Roy y señora, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Luciano Cadalli, Domingo Moreno, Ramon Nasi, Andrés Castells, R. Laube, J. A. Cabillas, Guillermo Armanasco, Vicente Sevilla, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Diego Violante, Joaquin A. Roig, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—J. Lury, A. Berti, Ramon Menchaca, del interior.

Hotel del Globo—Ricardo Rivas, de Mercedes.

Restaurant Aspiazú — Bautista Isaguer, Miguel Garasa, Abella y Rodríguez, José Arana, del interior.

Restaurant Pirineos — Juan Aspiros, de Europa; N. Brum, del Durazno.

Restaurant Juanotena — Clemente Baltazar, Francisco Pereyra, del Durazno; Manuel Canel, Domingo Pedunti, de San José; Ricardo Bachino, Bernabé Zeballos, de Minas.

Restaurant Galli — Antonio Perez, Marcos Hernandez, Ramon Rivero, del interior.

Varias noticias

Inauguracion de la Casa [illegible]

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Abril 26 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

BANCO HIPOTECARIO

DEUDA CONSOLIDADA

CAMBIOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TABLADA DEL NORTE

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

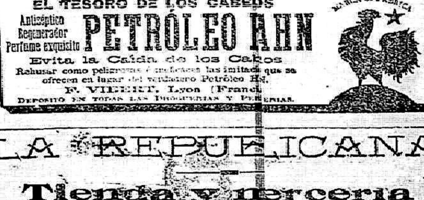
VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

AVISOS



REMATES

José R. Gomensoro

De un espléndido terreno de 32 hectáreas ... —En las puertas de la ciudad—Magnífica colocacion de dinero.

Terreno de gran porvenir destinado á triplicar su valor dentro de tres á cuatro años.

Está situado en el Camino General Artigas, linda con el arroyo Miguelete y dista 150 m. solamente del pueblo de los talleres del Ferro Carril Central á igual distancia de la línea férrea, lo que importa decir que podrá dividirse dentro de poco tiempo en fracciones para quintas por lo pintoresco de la localidad y por las facilidades de comunicacion con Montevideo por la estacion Sayago que es de todas las estaciones por las que pasan mas trenes para la capital.

La casa antigua que allí existe es la conocida por de Trápani.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa EL VIERNES 27 del corriente á las 2 ½ de la tarde.

Remataré al mejor postor por reparticion de herencia.

En el terreno hay una casa grande de cinco piezas, dos de azotea y tres con techos de zinc y un rancho grande al frente del camino Nacional.

Tiene dos pozos y unas cinco hectáreas próximamente, de arboleda frutal y un gran monte de mimbres. En todo el arroyo hay grandes sauces.

Libre de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

José R. Gomensoro

JUDICIAL

EDICTO

OTRO

no, doctor don Miguel V. Martinez, dictado en los autos sucesorios de doña María Ulloa de Carbó, se hace saber al público que el día 29 del corriente, en el lugar de sus ubicaciones, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde, los solares 8, 9 y 10 de la fraccion D del Barrio Coronel Marcelino Sosa, con un área de 1137 metros 7, teniendo 25 metros 77 de frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes por 43 metros 90 de fondo. Y 2.o A las 4 1|2 de la tarde, la casa de altos y bajos calle Colonia números 373 y 373a, con el terreno en que está construida; que se compone de un área de 402 metros 11.— Se previene que las ventas son al mejor postor, que los gastos de escrituracion certificados é impuesto universitario serán por cuenta de los compradores, quienes deberán oblar en aquel acto el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.— Montevideo, 11 de Abril de 1906.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1150 ab 21.

José B. Gomensoro

CAMPO EN SAN JOSE

Sobre el arroyo Pereira (295 hectáreas).—Entre la ciudad de San José y la estacion Gonzalez, adonde [illegible] con los caminos de Mercedes y Colonia á San José.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 3 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, por orden de su propietario.

Este campo flor que forma parte del ejido de la ciudad de San José, explotado para agricultura, libre de arrendamiento, linda por el Norte la sucesion Pérez (alambrado) por el Sud también alambrado, con los señores Jacinto Gonzalez y Rosé, por el Este sin alambrado calle vecinal en medio con don Santos García y por el Oeste alambrado el arroyo Pereira de agua permanente.

Su área son 295 hectáreas 1531 metros.

Es á propósito para lechería, cabaña, etc.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio. 972 ab 10.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no comprará mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Váyanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004 v. ab. 22.



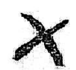
Santiago Garavagno

Continuará rematando esta noche, á las 8, el valioso saldo de

Alhajas y artículos de bazar

que se exhibe en el amplio local de la calle Sarandí núm. 276, frente al Hotel Español.

ATENCION!—Desde el próximo lunes en adelante se abrirá ademas una seccion especial, que empezará á las 10 de la noche, exclusivamente dedicada al remate de artículos selectos, verdaderas prendas de valor, lo mas rico y notable en el ramo de joyería y bazar obras de arte, bronces, estátuas, riquísimas joyas, piedras preciosas, brillantes genuinos, etc., etc., todo perfectamente garantido en la forma que el comprador exija. 1149

Jaime Maeso

De la buena y central propiedad, calle Buenos Aires núm. 42 y 44, al lado de la de Perez Castellanos. Construccion sólida. Buena renta. Localidad central, donde la propiedad es tan solicitada. Allí siempre sobran inquilinos, porque es el centro del comercio, de la Aduana, del puerto, etc. Venta terminante.

EL JUEVES 26 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad, en inmejorables condiciones, compuesta los bajos de 6 piezas, 2 patios, cocina, aguas corrientes, puerta cancel, 2 balcones al frente, y los altos tienen 6 piezas y un departamento mas, cocina, corredor, escalera de mármol y demás comodidades. Como queda demostrado, se trata de algo muy bueno y conveniente y que venderé por lo que me paguen. Como colocacion del capital, es una magnífica perspectiva. Vayan á comprarla y siempre se felicitarán de haberla adquirido. Títulos buenos. El comprador hará de seña 200 $. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 1148 ab 21

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR MUEBLES

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa en la calle Rivera. Unica núm. 28, pertenecientes á la sucesion de doña Secundina Leiva de Salvado, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno.

Dicho mobiliario se compone de sala, dormitorio, comedor, alhajas, sitiometros útiles para militares, batería de cocina, plantas y algunos otros artículos que no se detallan por su extension, segun inventario.

Estará expuesta la casa el sábado 28 desde las 2 á 5 p. m. y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante.

Se exigirá garantía á todo comprador. 1140 ab 29.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta: Hectárea $ [illegible]

EL LUNES 7 del entrante mes de Mayo, en el vestíbulo de la Bolsa, á las 2 de la tarde, por orden de la [illegible] una espléndida chacra por su [illegible] ubicada en Canelon Chico (Departamento de Canelones) [illegible] del Ferro Carril [illegible], con aguadas permanentes, montes, alambrados [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio [illegible] martillero don Ricardo S. Mendoza [illegible] actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, en [illegible] de varias fracciones de terreno de chacras, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, formando en conjunto una extension superficial de 72 hectáreas 8131 metros 86 decímetros, que tienen por límites por el [illegible] al Norte, con don Manuel Gutierrez, al Sud con doña Rosalía [illegible] y por los demas rumbos el arroyo Canelon Chico y el señor Bentancour. Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en [illegible] de 35.8 la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho avalúo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Clara Magariños de Palomeque. — Montevideo, Abril 16 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1127 ab 18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 43, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82. 23 1270 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Louzao, se hace saber al público que el día 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 43, por 19 metros 806 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número [illegible] al Oeste con el 12 y por el Este con los números 14 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Plaffe el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 53. — Montevideo, Abril 18 de 1906.— Pedro Moreno, Actuario. — Por antecedentes en mi escritorio, Misiones número 122. 1130 v ab 26.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De pieles de lobo—En la Barraca de las Bóvedas calle 25 de Agosto núm. 282.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 3 p. m.

De mandato del señor Juez L. Correccional procederé al remate de 328 pieles de lobos, de los que 313 han sido tasados en 7 $ cada uno y los 15 restantes á 2 $ 50 cents.

No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. El comprador consignará 200 $ en garantía segun lo dispuesto por el Juzgado. La venta ha sido ordenada en la causa seguida á Mather Ryan y otros por imputacion de pesca de lobos en aguas jurisdiccionales. Otros datos ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1153 ab 23.

Remate Almoneda

EL VIERNES 11 del entrante mes de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63. — De una hermosa y cómoda finca, calle Durazno esquina Salto. Bajísima base de $ 12.000. Contiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., caño maestro, claraboya de cristales, patios de mármol, gran terraza, construccion moderna. Títulos y planos y demas antecedentes á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día once del entrante mes de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 53 va á proceder á la venta en pública almoneda con asistencia del Actuario y Alguacil de un solar de terreno con el edificio y demas [illegible] situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 148 metros 20 decímetros cuadrados: son 29 metros, 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno: 15 metros 90 centímetros al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Salto [illegible] 21 metros 18 centímetros al Norte lindando con doña Ana D. de Vezzoli y 16 metros 22 centímetros en la linea del Oeste [illegible] de don Antonio Piaggio.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 12.000 $ que forman las 2|3 partes del aforo para la Contribucion Inmobiliaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada el 10 % del importe de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos [illegible] de don Antonio Piaggio.—Montevideo, Abril [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1101 ab 15.

Pascual Quartino

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL HOTEL PARIS

Calle 25 de Mayo 290

[illegible]

Mobiliario completo de 42 piezas [illegible] Otto [illegible]

EL MIERCOLES VEINTE Y CINCO del corriente á la 1 de la tarde y en el mismo [illegible] Martinez en l[illegible] Nuñez de Pinto [illegible] todas las existencias del renombrado Hotel de París.

Prevengo que la tasacion es bajísima y que el mobiliario [illegible] en buen estado [illegible] de bodega.

Prevengo tambien á los señores compradores que no [illegible] garantía por su compra. 300 ab 9.

Alberto Salvagno y J. Jabin

Importante remate

De los muy ricos muebles que decoran el palacio [illegible] número 49, entre Florida y Andes.

Al mismo tiempo. El museo particular mas completo en Montevideo y quizás en Sud América, mas de 5000 ejemplares.

EL JUEVES 26 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponde, todos los muy ricos muebles que decoran la casa ya expresada, cuyo detalle es como sigue:

SALON — Rico amueblado Luis XVI, nogal italiano, tallado y tapizado en Velour de Gene, 4 galerías con cenefas de Velour de Gene y cortinados de Tully, un grandioso espejo con cristal biselado estilo Luis XVI, un espléndido chiffonier de nogal con cristales biselados, una espléndida araña de bronce para 6 luces, un rico [illegible] cuerdas cruzadas, espléndidos cuadros al óleo de reputados autores, una gran alfombra Bruselas, tripe cortada, un Aristón Orquestal casi nuevo, un rico espejo estilo Renacimiento, lunas biseladas, un [illegible] dorado y tapizado en espumilla de seda, 1 sofá y 2 sillas de gran fantasía, muebles de adorno, terracotas, bronces, etc.

ESCRITORIO — Una gran caja de hierro de dos puertas del fabricante Schutz y zócalo de nogal, un rico escritorio norte americano de roble y tapa corrediza, tres portieres con cenefas de peluche de seda, 4 cuadros con mariposas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, reloj de pared, 1 colorímetro, 1 estereoscopio, alfombrado Bruselas, etc.

RECIBIDOR — 3 galerías de peluche de seda, 1 sofá y 2 butacas de gran fantasía, 1 rico espejo cristal Saint Gobain, un armonium, alfombrado Bruselas, 1 escritorio de señora, cuadros, aparatos á gas, etc.

1.er DORMITORIO — Importado, Luis XV, nogal de Italia, roble interiores mármoles Royal Rouse, cristales biselados, compuesto de cama matrimonial, con elástico, colchon de lana y rica tapicería, dosel con cenefa de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas tripe cortado, aparatos á gas, etc.

2.o y 3.o DORMITORIO — Con muebles de nogal y pino de tea, ropero de puertas corredizas, alfombras, galerías, etc.

COMEDOR—Enrique IV, roble macizo, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante id. id., mesa para 18 cubiertos y 12 sillas de cuero, alfombrado Bruselas, 6 ricos cuadros, con aves disecadas, 3 galerías con cortinados, 2 id. ricamente tallados en roble, aparato á gas, cristaleros, lozas, porcelanas, cristales, platinas, etc.

COCINA—Gran cocina de hierro con depósito de aguas para el baño y prusiano, ocho piezas de cobre para cocina, etc.

DESPENSA—Una heladera, mesas, etc.

HALL—Una gran pajarera octangular con pájaros de estimacion, cuadros, muebles de vestíbulo, etc.

ZAGUAN—Un espléndido farol de bronce con cristales biselados.

AZOTEA—Dos grandes jaulones de hierro.

MUSEO—3000 y mas especies representadas en: Poliperos, Asteroides, Echinodermos, moluscos, Gen-ostra, Gen-peyne, Gen-spondylus, Gen-anodonte, Gen-Unio, Gen-Cardium, Gen-Domox, Gen-Zellina, Gen-Venus, Gen-Cytherea, Gen-Solen, Gen-Pholas, Gen-Helix, Gen-Bulinus, Fam-Saineo, Fam-Trochus, Gen-Solarium, Gen-Monodonte, Gen-Turratella, Gen-Conus, Gen-Cipraea, Gen-Ovulos, Gen-Voluta, Gen-Oliva, Gen-Mitra, Gen-Cassis, Gen-Purpura, Gen-Bucinus, Gen-Harpa, Gen-Murex, Gen-Triton, Gen-Cerethium, Gen-Fusus, Gen-Strombus, Gen-Pterocera, Hipocampus guttulatus.

FENOMENOS — Cerdo con cabeza humana: pollito con 4 patas, ternero con dos cabezas.

PETRIFICACIONES — Moluscos, madera, huesos, dientes, etc., mineraleses, cristalizaciones, varias cuarzo hialino y ahumado, cuarzo hialino en mármoles de Carrara (ejemplares notables), cristal de roca.

ARMAS — Sable japonés, puñal japonés, sable recogido en Masoller, lanza recogida en Tupambaé, trabucos, pistolas, bombas, disciplinas, espadas, [illegible] piedras trabajadas y del uso de los indios.

Reptiles y aves disecados y en alcohol.

Peces disecados y en preparacion especial.

[illegible] de japonés, mayólica, id. de [illegible] flechas [illegible] de los indios [illegible]

[illegible]

LA CASA ESTARA EXPUESTA [illegible] 1167 ab 23.

Leopoldina S. Bayarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

Compuesta de 8 hectáreas 8009 metros 7 decímetros [illegible] hectáreas.

[illegible]

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon [illegible] y por el martillero don Leopoldina S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, situada en Carrasco, Rincon de Pando [illegible] de Canelones [illegible] el plano del agrimensor Carlos D. [illegible] de 1896 y compuesto de 8 hectáreas 8009 metros 7 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la fraccion [illegible] por el Sud [illegible] el Arroyo del Estero Bellaco, y por el Oeste con la fraccion núm. 2.— Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de [illegible] $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicho aforo: que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Gregorio Umbirrea. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Convencion 151, «Pando». 1149 ab 21.

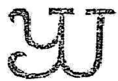
COLOSAL REMATE

Por Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce De León

EL DIA 1.o DE MAYO DE 1906.— En las Estancias «Santa Elena» y del «Rincon».—Completa liquidacion de todas las haciendas y demás existencias de la sucesion de DON IGNACIO IRTUBEY.



Estancias «Santa Elena», «Santa Malvina» (Coleló), «El Rincon» y «San Ignacio».

4500 vacunos DURHAM Y HEREFORD y 2700 lanares Merino Rambouillet y Lincoln, 175 yeguarizos, caballos, potros, yeguas, etc. etc.

Muebles de dormitorio, sala, comedor, etc.

Máquinas, materiales, postes, alambres, etc.

Break, carros, carretas, arreos, etc.

Léase á continuacion un ligero detalle de las haciendas á venderse:

VACUNOS

Shorthorn (Durham y Hereford), 23 animales machos y hembras de Pedigree inscriptos en el H. B. U. (algunos de ellos importados). 70 animales Durham puros no inscriptos, descendientes directos de padres importados.

GANADOS DURHAM

880 vacas con 880 terneros, 310 vacas, 500 vaquillonas, 220 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años, 92 toritos de 1 1|2 á 2 1|2 años y 15 toros.

GANADOS HEREFORD

250 vacas con 250 terneros, 50 vacas sin cria, 100 vaquillonas, 110 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años y 5 toros.

NOVILLOS DURHAM y HEREFORD

300 novillos de 3 años arriba, 500 novillos de 1 1|2 á 2 1|2 años, 75 reses (novillos, señuelo y bueyes).

LANARES RAMBOUILLET

350 ovejas plantel, 650 id id, 340 borregas id 3500 ovejas, majadas especiales, 3600 borregas id, 3500 caponcitos, 3000 capones y 600 carneros.

LANARES LINCOLN Y CRUZA IDEM

120 ovejas plantel, 70 borregas id, 3000 ovejas cruza muy adelantadas, 1500 borregas id id, 800 caponcitos, 2100 capones y 40 carneros.

Las vacas, vaquillonas, ovejas y borregas de 4 dientes arriba, están servidas.

En seguida del remate de haciendas en la Estancia Santa Elena.

EL DIA 3 y 4 de Mayo de 1906, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Ignacio Urtubey, procederé á la venta de lo siguiente:

MUEBLES — De comedor, sala, dormitorio, escritorio, etc.

COCHES — Broach, faeton, arreos, etc.

CARROS — 2 carros suizos, carretas, carretas de mano, etc.

UTILES Y MAQUINAS — Máquina de esquilar, de enfardar, de embolsar, cortadoras de pasto, desgranadoras, etc. etc. Gran cantidad de herramientas y útiles de trabajo.

MATERIALES — Postes, piquets, alambre, tablas, etc. etc.

FORRAJES — Alfalfa, pasto, maiz, etc.

Se hace presente que siendo estos artículos de uso de los establecimientos, pueden haberse consumido parcial ó totalmente el día del remate.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Las ventas serán al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y sin reclamo.

En seguida de la venta se entregan los lotes, corriendo despues de caído el martillo por cuenta exclusiva del comprador.

No se suspenderá el remate por causa de mal tiempo.

Las personas que vayan por el expreso que sale de CENTRAL el 30 de Abril á las 6 y 30 a. m. y quieran tener la seguridad de carruaje en la Estacion Dodd, deben tomar el pasaje respectivo hasta el 26 de Abril en el escritorio de

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173—Montevideo.

Puede hacerse el pedido de boletos de carruaje por carta ó telégrama.

Diríjase á los mismos señores, por catálogo é informes.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA

En la Aguada, espléndida posicion. Renta segura.

EL DOMINGO 29 á las 4 de la tarde, de esta buena casa construida con materiales de primer orden, con 4 hermosas piezas con tirantes de hierro, su buena cocina, pozo semisurgente y un buen galpon al fondo con sus pesebres correspondientes y un gran altillo. Con empedrado vereda, entre nuestro hasta el fondo y sus arrimos todos pagos. Con una área superficial de 330 metros 30 centímetros, ó sean 10 metros de frente por 33 metros 03 centímetros de fondo, sita en la calle Marcelino Sosa número [illegible]. Títulos garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la suma de $ 200 en garantía de su compra. Por mas datos ver al rematador Justicia 222, de 12 á 2 p. m. 1164 ab 21

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «SERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Brabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Faro y Curuchaca, Severo Cardona y Bertorreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero. 921 mz 11.

A. B. Larriera

Hermosísimo terreno. Al mejor postor. Diez hectáreas, 1185 metros 33 decímetros.

EL JUEVES, 26 de Abril de 1906. En la Bolsa de Comercio. El día indicado Jueves 26 de Abril á las dos de la tarde, venderé en remate público, sin base, al contado, pagadero en el momento de escriturarse, una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, situado dentro de los siguientes límites: Norte, don Tomás Perdomo; Sud, don Juan Pardiñas; Este (ó sea al frente) camino de la cuchilla Grande y Oeste (ó sea al fondo) don Manuel Hita. Arroyo Manduca por medio; propiedad de doña Generosa V. Macedo de Sanchez, compuesto de diez hectáreas cuatro mil ciento ochenta y cinco metros 33 decímetros cuadrados. Está arrendado á don Francisco Bodino á razon de ciento seis pesos al año pero se entregará inmediatamente.

El terreno dista 120 metros de la esquina del camino Artigas, á donde llega el macadam: está camino por medio con la conocida chacra Lombardini é inmediato á la Estacion «22». Linda con terrenos de la sucesion Pensado y los interesados deben preguntar por el almacen de don Lorenzo Pensado.

TITULOS BUENOS

Consignacion 10 por ciento; escritura por cuenta del comprador: por otros informes al martillero, 25 de Mayo 89. Teléfono Uruguaya 1926 (Central). 978 ab 11

Victorica y Muiños

¡EL GRAN SUCESO!

La subdivisión de 1600 hectáreas de campo flor

Condiciones de la venta

Prevenimos á los interesados en la adquisicion de los hermosos lotes de campo situados entre las estaciones Rodriguez y Capurro que remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo el 30 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde que por gestion hecha ante el Banco Hipotecario del Uruguay y por resolucion del vendedor, podemos ofrecer á los compradores las siguientes ventajas, que deben tener muy en cuenta los que deseen adquirir alguna de las 10 fracciones que vamos á liquidar.

1.a A todo comprador que abone al contado se le rebajará el 2 o|o sobre el total de su compra.

2.o Los compradores que lo deseen pagarán «una tercera parte» al contado, y «las dos terceras» partes restantes podrán satisfacerse en cuatro anualidades con un interés de 7 o|o anual sobre los saldos, quedando el campo en garantía.

3.o El Banco Hipotecario del Uruguay concede Cédulas Hipotecarias al comprador que las solicite en la siguiente forma:

Sobre la fraccion núm. 1, 33 pesos 20.

Sobre las fracciones 2, 4, 5 y 10, 30 pesos.

Sobre las fracciones 3, 7, 8 y 9, 36 pesos 60.

Sobre la fraccion 6, 40 pesos.

El Banco Francés recibirá las Cédulas Hipotecarias á la par en pago de las fracciones en venta.

La escrituracion de los lotes deberá hacerse [illegible] los casos antes del 30 de Junio.

Todo comprador firmará un boleto en el que se establecerán con toda claridad las condiciones de su compra, depositando como garantía el 10 o|o del importe total.

Los títulos del campo son garantidos.

Planos en nuestro escritorio 25 de Mayo 451. 1168 ab 21

Victorica y Muiños

Ojo carreros, licoristas, barraqueros, industriales, etc.

POTROS Y MULAS

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco) 20 espléndidas mulas procedentes de la estancia «La Calera» del señor Luis Ignacio García y 30 potros mestizos especiales, muy parecidos á las que vendimos el último domingo y que tanto llamaron la atencion.

Nadie falte. 1171 ab 24.

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, en frente á la Bolsa de Comercio una buena yunta de caballos de tiro. Uno es zaino, raza Trakenen y otro colorado, marca Porciúncula. Tiran solos y en yunta para cualquier lado. Recomendamos puntualidad. Entrega en el acto. 1125 ab 21.

José L. Laugaron

EL LUNES 30 de Abril, á la una y media de la tarde. En la calle Cuñapirú núm. 100, esquina Reducto.

De los muebles que adornan la casa del señor Otto Grether, por ausentarse su familia para Europa.

El día indicado, á la una de la tarde, empezaré el remate de los buenos muebles hamburgueses que adornan la casa de dicho señor.

DETALLE — Sala—Un rico piano perpendicular (armazon de hierro) de concierto, de la acreditada marca Otto. Un rico juego de sala tapizado (5 piezas: 2 butacas, sillas de fantasía, espejos con lunas biseladas, cortinados, adornos de sala, aparatos de luz eléctrica, etc.

Salita — Escritorio, sillones, repisas chiffonier, cuadros, buen cuadro, etc.

Escritorio — Un buen escritorio ministro, 2 bibliotecas de nogal, sillon, sillas, perchas, etc.

Comedor — Un espléndido juego (hamburgués) compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, gran sofá con espejo luna biselada, sillas, reloj, cristales, loza, aparatos de luz eléctrica, platinas, etc., etc., cuadros, estufa, cortinados, adornos, etc.

Dormitorio — Un juego compuesto de cama de bronce, ropero, cómoda, toilette, lavatorio, sillones, sillas, cortinados, galerías, alfombra, aparatos de luz eléctrica, etcétera.

Patio — Plumas, tinos, jaulas, pájaros, una buena heladera americana, una espléndida bicicleta marca «Pierce», en perfecto estado, etc.

Cocina — Una rica cocina de hierro, extranjera; buena batería de cocina, mesa, bancos, sillas, etc.

Ventas al contado en oro sellado. Exijo garantía por toda compra.

La casa estará en exposicion el domingo 29 (víspera del remate) de 9 á 12 de la mañana. 1152 ab 21

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 25 de ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 hermosos potros y 10 yeguas mestizas de tiro pesado y liviano— Establecimiento «La Charolesa»—(Colonia)—Propiedad del señor Tomas D. Bruce.

HERMOSAS YUNTAS

Llamo la atencion de los interesados por caballos buenos pues este lote es de lo mejor que viene á la venta y excuso entrar en mas detalles por ser una marca muy conocida.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta del establecimiento «La Charolesa» un espléndido lote de potros y yeguas de tiro liviano y pesado como sigue:

30 potros mestizos de tiro pesado y liviano de gran alzada, pelos tapados, sanos y de buena clase.

70 yeguas mestizas de las mismas condiciones y raza.

Estarán en exposicion la víspera de tarde y el día del remate á la mañana. En seguida 10 carneros Romney Marsh de la Cabaña «Idealesa», del doctor Young.

4 espléndidas vacas lecheras con cria chica al pié.

Una montura completa.

1 torito mestizo raza Jersey.

1 vaca mestiza Jersey próxima á parir.

1 tilbury usado.

70 chapas fierro galvanizado. 1125 ab 19

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id.

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N: 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

Por orden de una importante casa alemana

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES VEINTE Y SEIS Y SABADO 28 del corriente, á las 12 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos para la estacion de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de tartanes, géneros de vestidos, casinetas y casimires de lana y mezcla. 1152 ab 21

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL VIERNES 27 DE ABRIL á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de franelas, muletones, tartanes, casimires, frazadas, tricotas, ponchos, camisetas y artículos de punto. 1151 ab 21